



## Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Area de Régimen Interior  
Departamento de Recursos Humanos

### ANUNCIO

#### **COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN RÉGIMEN LABORAL EN PRÁCTICAS DE UN LICENCIADO EN DERECHO.**

Reunida la Comisión, para la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, se han otorgado las siguientes puntuaciones:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>Apartado a)</b>	<b>Apartado b)</b>	<b>Apartado c)</b>	<b><u>TOTAL</u></b>
M <sup>a</sup> Teresa Heredero Campo	1,5	0,4	0,21	<b>2,11</b>
Rosa Vicente Díaz	0,25	0,1	-	<b>0,35</b>

A la vista de las puntuaciones, esta Comisión va a proponer que se proceda a la contratación temporal en régimen laboral en prácticas a **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA HEREDERO CAMPO** como LICENCIADA EN DERECHO EN PRACTICAS al haber obtenido la mayor valoración de los méritos previstos en las bases de la convocatoria, quedando como reserva D<sup>a</sup> ROSA VICENTE DÍAZ.

Salamanca, 31 de julio de 2008

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D<sup>a</sup>. Elena Sierra García